

## IV. Administración de Justicia

### REQUISITORIAS

#### **9867**      *JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES*

D. Esteban José Hernando Zamanillo, Juez Togado Militar, titular del Juzgado Togado Militar Territorial número 43 de Burgos,

Hago saber: que por Auto de fecha nueve de marzo de dos mil once. dictado en las Diligencias Preparatorias número T43-13/11, he acordado la publicación de la requisitoria contra el soldado Yanko Goenaga González, hijo de Daniel José y de María Pilar, natural de Bilbao, con D.N.I. número 78949500E, nacido el 22 de enero de 1990, destinado en el Regimiento de Infantería Ligera "Garellano 45" de Munguía (Vizcaya), inculpado en citadas Diligencias Preparatorias por un presunto delito de "Abandono de destino", comparecerá en el término de quince días, ante D. Esteban José Hernando Zamanillo, Juez del Juzgado Togado Militar Territorial número 43 de Burgos, bajo el apercibimiento de ser declarado rebelde.

Se ruega a las autoridades civiles y militares la busca y captura de citado soldado que ha de ser puesto a disposición de este Juzgado Togado.

Burgos, 9 de marzo de 2011.- Juez Togado.

ID: A110017231-1